



Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial

Distr. general
4 de octubre de 2011
Español
Original: inglés

Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial

80º período de sesiones

13 de febrero a 9 de marzo de 2012

Examen de los informes presentados por los Estados partes de conformidad con el artículo 9 de la Convención

Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial: Australia

Adición

Información recibida del Gobierno de Australia sobre la aplicación de las observaciones finales*

[29 de agosto de 2011]

Respuesta a las recomendaciones que figuran en el párrafo 11 de las observaciones finales

Facultades y funciones de la Comisión de Derechos Humanos de Australia

1. La Comisión de Derechos Humanos de Australia (AHRC) es un órgano legal independiente que responde a los criterios sobre las instituciones independientes de derechos humanos establecidos en los Principios de París. La AHRC tiene la acreditación en la categoría "A" ante el Subcomité de Acreditación del Comité Internacional de Coordinación.
2. Entre las funciones de la Comisión de Derechos Humanos figuran: la educación y sensibilización, la investigación y conciliación de las denuncias sobre discriminación ilegal, la realización de investigaciones a nivel nacional y la preparación de informes sobre las principales cuestiones de interés en relación con los derechos humanos. La Comisión también asesora al Gobierno sobre las leyes en vigor o propuestas y su compatibilidad con las normas de derechos humanos reconocidas por Australia.

* Con arreglo a la información transmitida a los Estados partes acerca de la publicación de sus informes, el presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

3. En el marco del proyecto de consolidación de las leyes del Commonwealth/Australia destinadas a combatir la discriminación se revisará el procedimiento para la tramitación de las denuncias y el papel y las funciones correspondientes de la AHRC.
4. El Gobierno de Australia reconoce el valioso papel que desempeña la AHRC para promover y proteger los derechos humanos en Australia. El Gobierno coopera con la AHRC para fortalecer la capacidad en materia de derechos humanos en Australia y en el extranjero.
5. A título de ejemplo, como parte del Marco de Derechos Humanos de Australia, la AHRC:
 - a) Contribuye al desarrollo de nuevo material para la enseñanza de derechos humanos y a la evaluación de la estrategia del Programa de enseñanza de los derechos humanos en el sector público;
 - b) Ofrece asesoramiento sobre el objetivo de los subsidios en relación con el Programa de subsidios de Australia para la enseñanza en el Marco de Derechos Humanos.
6. El Gobierno también coopera con la AHRC, con el Foro de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Asia y el Pacífico, con otros gobiernos, con la sociedad civil y con las organizaciones gubernamentales regionales para establecer y fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales de derechos humanos en la región. En octubre de 2010, el Gobierno se comprometió a ampliar su cooperación con la AHRC a fin de fortalecer la capacidad de la Comisión Intergubernamental de Derechos Humanos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

Financiación

7. El Gobierno es consciente de las preocupaciones planteadas por la AHRC con respecto a su nivel de financiación.
8. Para el ejercicio económico de 2011/12, la AHRC recibió 16,49 millones de dólares australianos en concepto de créditos y tiene, como promedio, una plantilla de 118 funcionarios a tiempo completo en cualquier momento dado.
9. El Marco de Derechos Humanos de Australia, establecido en abril de 2010, ha facilitado nuevos fondos a la AHRC, por valor de 6,6 millones de dólares australianos, para el período de 2010 a 2014, con el fin de ampliar su función de enseñanza de los derechos humanos y mejorar su capacidad para responder a las consultas y actuar como mediadora en las denuncias.
10. La AHRC también ha recibido nuevos fondos por valor de 4,3 millones de dólares australianos, durante un período de cuatro años para proseguir su lucha contra la marginación y exclusión de los estudiantes internacionales, los jóvenes y las mujeres de comunidades nuevas y emergentes (por ejemplo, comunidades africanas).
11. El Gobierno facilitará también 5,7 millones de dólares australianos, durante un período de cuatro años, en concepto de nuevos fondos para la AHRC, con el fin de:
 - a) Restablecer la autonomía de los comisionados para combatir la discriminación por motivos de raza y discapacidad; y
 - b) Financiar la labor de la primera Comisionada autónoma para combatir la discriminación por razón de edad, Susan Ryan AO, así como un equipo de apoyo en el AHRC.
12. El Gobierno de Australia continuará facilitando la debida financiación a la AHRC.

Comisionada para combatir la discriminación racial

13. El 29 de julio de 2011, el Gobierno de Australia designó a la Dra. Helen Szoke como Comisionada autónoma para combatir la discriminación racial. La Dra. Szoke asumirá su cargo el 5 de septiembre de 2011.

14. Como Comisionada para combatir la discriminación racial, la Dra. Szoke cooperará con los miembros de la comunidad, los funcionarios y el Gobierno para luchar contra el racismo y la intolerancia, promover la igualdad racial y la diversidad cultural, y hablar en nombre de todos aquellos que han sufrido discriminación.

15. El Sr. Graeme Innes seguirá desempeñando la función de Comisionado para combatir la discriminación racial hasta que la Dra. Szoke empiece a trabajar con la AHRC. El nombramiento de la Dra. Szoke permitirá al Sr. Innes centrar su atención en las cuestiones que afectan a los australianos con discapacidades.

Respuesta a las recomendaciones que figuran en el párrafo 16 de las observaciones finales

16. El Gobierno de Australia ha restablecido plenamente los derechos y garantías de la población conforme a la Ley de lucha contra la discriminación racial (RDA) de 1975 en relación con la Respuesta de Emergencia en el Territorio del Norte (NTER). De acuerdo con la ley aprobada por el Parlamento el 21 de junio de 2010, se eliminaron todas las disposiciones de la Respuesta de Emergencia que suspendían la aplicación de la Ley de lucha contra la discriminación racial. Además, se revocaron todas las disposiciones de la Respuesta de Emergencia en el Territorio del Norte que consideraban como medidas especiales determinadas medidas, como la gestión de los ingresos, los arrendamientos por cinco años, las restricciones sobre el consumo de alcohol y la pornografía. La revocación de estas disposiciones entró en vigor a partir del 31 de diciembre de 2010. Los afectados tienen ahora derecho a iniciar las acciones oportunas de conformidad con la Ley de lucha contra la discriminación racial ante la Comisión de Derechos Humanos de Australia y ante los tribunales. La Comisión de Derechos Humanos y los tribunales deberán considerar si ha infringido la Ley de lucha contra la discriminación racial.

17. El 1º de julio de 2010, se estableció un nuevo sistema no discriminatorio para la gestión de los ingresos. Este nuevo sistema de gestión de los ingresos se ajusta a la Ley de lucha contra la discriminación racial. Antes de adoptar las nuevas disposiciones, el Gobierno celebró extensas consultas con los pueblos indígenas en todo el Territorio del Norte (NT).

18. El Gobierno de Australia firmó, en virtud de la nueva ley, contratos de arrendamiento por cinco años en más de 64 comunidades, como parte de la Respuesta de Emergencia en el Territorio del Norte, como medida provisional para garantizar los contratos de las instalaciones del Gobierno, la puesta en marcha de las reformas, la gestión de las tierras en propiedad y en arrendamiento, y la aplicación de los programas del Gobierno que dependen de la seguridad de los títulos sobre las tierras. Como resultado de los nuevos contratos de arrendamiento ningún residente u ocupante fue expulsado de las zonas arrendadas. El Gobierno de Australia se ha comprometido a pagar una renta justa a los propietarios de las tierras de las comunidades arrendadas por cinco años. La cuantía de los pagos en concepto de renta la fijó el Tasador General del Territorio del Norte, y el Gobierno de Australia comenzó a pagar la renta estipulada de conformidad con las disposiciones de la Respuesta de Emergencia en el Territorio del Norte. El Gobierno de Australia ha venido cooperando con el Consejo de Tierras del Norte, el Consejo de Tierras del Centro y el Tasador General del Territorio del Norte con el fin de abordar los problemas relacionados con la cuantía de las rentas.

19. El Gobierno de Australia no prorrogará estos contratos de arrendamiento por cinco años una vez que expiren, en agosto de 2012 y está negociando con las comunidades otros contratos de arrendamiento voluntarios a más largo plazo.

20. Los contratos de arrendamiento reconocen el derecho de los pueblos aborígenes, como propietarios de la tierra, a negociar acuerdos sobre un uso convenido de la tierra con los propietarios tradicionales antes de construir nuevas viviendas e infraestructuras en las tierras aborígenes. La propiedad de las tierras arrendadas sigue siendo de los propietarios aborígenes. La adopción de nuevas disposiciones sobre la tenencia de tierras que ofrezcan seguridad a los propietarios a los inversionistas y a los usuarios de las tierras, a través de mecanismos tales como los contratos de arrendamiento voluntarios a largo plazo, es una medida esencial para reconocer la propiedad de los aborígenes y exigir responsabilidades a los usuarios de la tierra. Por lo que respecta a las viviendas de las comunidades, los contratos de arrendamiento garantizan que la responsabilidad la asuman los gobiernos, más que los propietarios de la tierra, y que los gobiernos sean responsables de respetar las normas sobre la construcción de las viviendas, así como de las reparaciones a largo plazo y de los programas de mantenimiento y de los sistemas de gestión. Antes de que se introdujeran estos contratos de arrendamiento la responsabilidad en cuanto al mantenimiento de las viviendas con frecuencia no estaba clara.

21. Las inversiones comerciales en tierras de los aborígenes se ven obstaculizadas por el hecho de que en general se trata de tierras comunales no enajenables, lo que impide a los propietarios, a título individual o colectivo, obtener créditos para actividades comerciales o para comprar las viviendas. Sin embargo, los contratos de arrendamiento voluntarios a largo plazo permiten que los particulares tengan acceso a la propiedad de sus viviendas así como oportunidades comerciales en las tierras aborígenes al igual que en otras partes de Australia.

22. El Gobierno de Australia ha comprometido fondos importantes para combatir las desigualdades sociales de los aborígenes en el Territorio del Norte, en particular 1.200 millones de dólares australianos en el marco de la Respuesta de Emergencia en el Territorio del Norte.

23. A fines de 2010, estos fondos habían permitido, por ejemplo, financiar:

- Más de 60 nuevos policías;
- 18 nuevas comisarías;
- Llevar a cabo patrullas nocturnas en 80 comunidades;
- Crear 22 centros de acogida;
- Contratar 146 maestros más en escuelas del Territorio del Norte;
- Suministrar más de 7.000 comidas escolares al día para niños en comunidades remotas;
- Establecer 92 almacenes comunitarios mediante la concesión de licencias para suministrar una mayor variedad de alimentos sanos; y
- Adoptar un programa global para efectuar controles de salud de más de 10.600 niños y prestar más de 24.000 servicios especializados de seguimiento.

24. En las extensas consultas celebradas en 2009, la opinión general manifestada era que los niños, las personas de edad y las mujeres sentían ahora una mayor seguridad, estaban mejor alimentados y vestidos, dormían mejor y era menor la presión a que se veían sometidos los beneficiarios de ayudas en efectivo. La población consideraba que esto se debía al efecto combinado de las diversas medidas de la Respuesta de Emergencia, incluidas las restricciones al consumo de alcohol, las licencias concedidas a los almacenes

de la comunidad, la mayor presencia de la policía en comunidades remotas y la gestión de los ingresos (que en el momento de llevarse a cabo estas consultas era una de las medidas previstas en la Respuesta de Emergencia).

25. Además el Gobierno ha comprometido 1.700 millones de dólares australianos para viviendas en zonas aborígenes remotas del Territorio del Norte, durante un período de diez años. A mediados de mayo de 2011, había más de 1.050 aborígenes empleados en la construcción de viviendas y otros trabajos de construcción como resultado de estas inversiones.

26. Por otra parte, se habían creado 2.241 empleos en servicios del Gobierno de Australia y del Territorio del Norte, lo que permitió que algunas personas que trabajaban en proyectos de desarrollo de la comunidad encontraran empleo remunerado, con jubilación y otras prestaciones.

27. Ninguna de las disposiciones de la Respuesta de Emergencia tiene por objeto limitar el desarrollo cultural de los aborígenes. El programa "Closing the Gap" (Colmar la brecha) reconoce y aprovecha las ventajas de las culturas e identidades aborígenes, y el Gobierno de Australia sigue prestando apoyo a la cultura, los idiomas, la música y las emisiones de radio y de televisión aborígenes mediante la financiación y programas de subvenciones a las organizaciones artísticas y culturales, así como a artistas de toda Australia.

28. El 22 de junio de 2011, el Gobierno anunció sus siguientes medidas para mejorar el futuro de los aborígenes australianos que viven en el Territorio del Norte. El Gobierno llevará a cabo consultas con los pueblos y comunidades aborígenes sobre los planes futuros para ayudar a los grupos desfavorecidos, prestando especial atención a las mejoras en la educación para los niños, a mejorar las oportunidades de empleo y a combatir el uso indebido de alcohol. El Gobierno ha publicado un documento de debate, *Un futuro más sólido en el Territorio del Norte*, como base para las consultas en los próximos meses. En este documento se recaban las opiniones de la comunidad sobre los resultados de la Respuesta de Emergencia, las posibles mejoras y qué más puede hacerse en el futuro.

Respuesta a las recomendaciones que figuran en el párrafo 23 de las observaciones finales

29. El Gobierno de Australia desearía hacer los siguientes comentarios acerca de la preocupación por la seguridad de los estudiantes internacionales y la "motivación racial" atribuida por el Comité a las agresiones contra estudiantes internacionales en Australia.

Fallecimiento de un estudiante en el estado de Victoria

30. El Comité se refiere a lo que describe como una "serie de casos de agresión, incluida una muerte de estudiantes indios por motivos raciales en el estado de Victoria". Se supone que esta referencia es al trágico asesinato del estudiante indio Nitin Garg, el 2 de enero de 2010, que sigue pendiente ante los tribunales de Victoria. En las distintas audiencias sobre este asesinato celebradas durante el período 2010-2011, no se han presentado pruebas que indiquen que se trataba de un crimen de motivación racial. El 20 de abril de 2011, un adolescente australiano se declaró culpable del asesinato, declaró ante el Tribunal Supremo de Victoria que el motivo fue el robo del teléfono móvil del Sr. Garg. El 6 de junio de 2011, la fiscal Amanda Forrester dijo al tribunal que no había "ninguna prueba de motivación racial en este crimen". Una persona ya ha sido condenada y sentenciada como cómplice de este delito. En este caso tampoco hubo pruebas de motivación racial.

Alegación de que no se reconoce la "motivación racial de la violencia"

31. El Gobierno de Australia rechaza la afirmación del Comité de que las autoridades, tanto a nivel estatal como federal, no han reconocido la motivación racial de las agresiones contra los estudiantes internacionales en Australia.

32. Australia tiene una política de tolerancia cero del racismo. Es cierto que algunas agresiones en Australia, al igual que en otros países, tienen connotaciones raciales. Los responsables se enfrentan en este caso a toda la fuerza de la ley. El Gobierno de Australia y la comunidad condenan todas las agresiones, independientemente de la nacionalidad o etnicidad. Estos crímenes constituyen una afrenta a nuestros valores y son condenables conforme a nuestra idea de una Australia moderna. En Australia, el respeto del estado de derecho es fundamental y se deja que los procesos de investigación, enjuiciamiento y condena sigan su curso.

33. Las jurisdicciones de Australia cuentan con disposiciones legales para combatir las manifestaciones de odio étnico, racial y religioso dondequiera que se produzcan. El Estado australiano y las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley del territorio han reaccionado en particular ante las preocupaciones a nivel internacional y de la comunidad de que las agresiones contra estudiantes internacionales pudieran haber tenido una motivación racial, étnica o religiosa.

34. Victoria acoge aproximadamente a la mitad de todos los estudiantes indios en Australia. El Gobierno de Victoria ha tratado de reforzar las medidas para hacer cumplir la ley en respuesta a las alegaciones de agresiones raciales contra los estudiantes indios en Victoria. En 2009, Victoria reforzó las sanciones legales con el fin de garantizar que los jueces tuvieran en cuenta la motivación de odio o prejuicio contra un grupo determinado al sentenciar a cualquier persona acusada de agresión criminal u otras agresiones similares.

35. En abril de 2010, el Gobierno de Victoria anunció que la fuerza de policía aumentaría en 1966 contingentes durante los próximos cinco años, el mayor aumento de una sola vez del número de policías en la historia del Estado. Ya se han desplegado aproximadamente 600 nuevos agentes de policías, en particular en las zonas de mayor delincuencia y en el transporte público. La policía ha recibido también mayores poderes para combatir la violencia y el comportamiento antisocial, incluso nuevas atribuciones para hacer registros en busca de armas en determinadas zonas.

36. El Gobierno de Australia ha tomado además medidas de prevención para combatir el racismo. Así, por ejemplo, como parte de la nueva política multicultural del Gobierno, se está desarrollando una estrategia nacional de colaboración para combatir el racismo. Esta estrategia nacional se centrará en cinco esferas claves: investigación y consultas, recursos para la enseñanza, sensibilización pública, participación de los jóvenes, y evaluación continua.

Falta de datos nacionales pertinentes sobre las víctimas de la delincuencia

37. Las fuerzas de policía australianas no compilan normalmente datos sobre la nacionalidad, la pertenencia étnica o la situación de inmigración de las víctimas, pero el Gobierno de Australia ha reconocido la necesidad de disponer de datos fiables sobre los delitos contra los estudiantes internacionales. Antes de que el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial abordase esta cuestión ya se estaba llevando a cabo un estudio del Instituto Australiano de Criminología (AIC) sobre los delitos contra estudiantes internacionales. El estudio del AIC se publicó el 11 de agosto de 2011. Con nuestra respuesta actual hemos incluido una copia de este informe de 172 páginas. El informe está disponible en la Web del AIC (www.aic.gov.au).

38. El análisis se basó en un estudio en que se contrastaban los visados de los estudiantes de los cinco principales países de procedencia (China, India, República de Corea, Malasia, Estados Unidos) durante el período de julio de 2004 a mayo de 2010, con los datos de la policía de la jurisdicción de Australia. El Departamento de Inmigración y Ciudadanía de Australia solicitó al Comisionado de Protección de la Intimidad que hiciese una Declaración de Interés Público para poder utilizar los datos de los visados de los estudiantes en el estudio, solicitud que se concedió en mayo de 2010. No se publicó ninguna información personal del estudio del AIC. Se concedió un período de reflexión de 21 días para que los estudiantes o antiguos estudiantes afectados pudieran renunciar a participar.

39. La naturaleza de los datos compilados no permitió al AIC proceder a un análisis específico de la motivación racial. Dicho esto, las conclusiones generales del análisis de los datos tampoco permitían en modo alguno afirmar que los estudiantes indios hubiesen sido agredidos primordialmente por motivos raciales.

40. Las principales conclusiones del estudio fueron que la tasa de agresiones de los estudiantes indios era inferior o similar a la de agresiones de la población australiana en general. Las tasas de robos contra estudiantes indios eran superiores al promedio para los australianos en los principales estados durante la mayoría de los años. La tasa de robos contra los estudiantes indios en locales comerciales era aproximadamente el doble que la registrada contra estudiantes de otros países. Más de la mitad de los robos contra estudiantes indios registrados en locales comerciales tenían lugar en las estaciones de servicio.

41. En el informe se señalaba que el robo es un delito de oportunidad. Las mayores tasas de robos contra estudiantes indios, en comparación con otros estudiantes internacionales y con la población australiana, parecían obedecer probablemente a diversos factores: en particular a las diferencias de empleo, ya que muchos estudiantes indios trabajaban en empleos de alto riesgo (conductores de taxi tiendas abiertas las 24 horas, despachos de comidas rápidas y estaciones de servicio), trabajaban en turnos de noche y utilizaban los transportes públicos.

42. Como los datos en que se basó el estudio no incluían perfiles de los delincuentes, el AIC no pudo llevar a cabo un análisis específico de la motivación racial. El hecho de que las tasas de agresión de los estudiantes indios fuesen inferiores o iguales a las tasas de agresión entre la comunidad australiana en general parece indicar que la raza no era la motivación primordial.

43. El Gobierno de Australia considerará otras opciones para la compilación y análisis de datos sobre las víctimas de la delincuencia. El estudio del AIC servirá de orientación a este respecto.

Bienestar de los estudiantes internacionales

44. En 2009, el Consejo de Gobiernos Australianos encargó una Estrategia para los estudiantes internacionales de Australia, que se inició en octubre de 2010. En esta Estrategia se destacan las iniciativas para enfrentar cuatro esferas claves de preocupación, a saber: el bienestar de los estudiantes, la protección de los consumidores, la calidad de la enseñanza y la disponibilidad de mejor información para los estudiantes. Estas iniciativas incluyen una guía de seguridad personal para los estudiantes, un portal de información, una estrategia nacional de participación de la comunidad y el requisito de que toda la enseñanza internacional incluya un plan de seguridad para los estudiantes. Estas iniciativas aprovecharán las medidas ya adoptadas por los gobiernos australianos para garantizar la seguridad de los estudiantes internacionales, y que estos puedan regresar a sus hogares con una educación de primera clase y una gran experiencia australiana.

45. En enero de 2010, el gobierno de Victoria creó el Servicio de atención a los estudiantes internacionales, un servicio de 24 horas al que los estudiantes internacionales pueden recurrir para tener mayores posibilidades de acceso al alojamiento, al asesoramiento, a los servicios legales, a la asistencia en caso de emergencias y a la asistencia social. En mayo de 2011, el gobierno de Victoria anunció una financiación por valor de 3,7 millones de dólares australianos durante un período de cuatro años para mantener el Servicio de atención a los estudiantes internacionales.

46. El Ministro Federal de Educación Terciaria, Formación Profesional, Empleo y Relaciones en el Lugar de Trabajo publicó un estudio sobre los estudiantes internacionales en diciembre de 2010. Las principales conclusiones de este estudio eran que un 84% de los estudiantes internacionales encuestados estaban "satisfechos" o "muy satisfechos" con su experiencia docente, y que el 86% estaban satisfechos con su experiencia en general sobre la vida en Australia. El 85% de los estudiantes de enseñanza terciaria que respondieron indicaban que estaban satisfechos con el nivel de apoyo que habían recibido a su llegada a Australia. La gran mayoría de los estudiantes internacionales indicaron que se consideraban "bastante seguros" o "muy seguros" en el campus universitario, una opinión que expresaron un 96,8% de los varones y un 95,6% de las mujeres que respondieron.

47. El Gobierno de Australia sigue aplicando las recomendaciones formuladas en la revisión de la Ley de servicios educativos para los estudiantes extranjeros (ESOS), llevada a cabo por Bruce Baird AO, que complementa los objetivos de bienestar de la Estrategia para los estudiantes internacionales de Australia. Con la puesta en práctica de la primera parte de la reforma legislativa recomendada por la Revisión Baird, los estudiantes internacionales gozarán de una mayor protección. La Ley de enmienda de la ESOS, que entró en vigor el 8 de abril de 2011, tiene por objetivo proteger a los estudiantes internacionales fortaleciendo los requisitos de registro de los docentes y ampliando la función del Ombudsman del Commonwealth para considerar las quejas de los estudiantes internacionales en relación con los docentes privados.

48. Por lo que respecta al bienestar de los estudiantes el Gobierno de Australia designó también a Michael Knight AO para que llevase a cabo una revisión estratégica del programa de visados de Australia para los estudiantes en 2011, y el Gobierno examina actualmente el informe. Australia tendrá mucho gusto en seguir informando al Comité de la evolución de la situación por lo que respecta al bienestar de los estudiantes internacionales en Australia.
